

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN
“Disfruta de un postre gratis en Casaducho con tu Guía de Beneficios Banreservas”

1. Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional **“Disfruta de un postre gratis en Casaducho con tu Guía de Beneficios Banreservas”** (en adelante **“La Promoción”**). La persona que desee participar (en adelante **“El Participante”**) reconoce y acepta que el desarrollo y realización de esta actividad promocional se sujetará única y exclusivamente a estos Términos y Condiciones.
2. **Organizadores:** La Promoción **“Disfruta de un postre gratis en Casaducho con tu Guía de Beneficios Banreservas”** es organizada por el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, con domicilio en la Av. Winston Churchill esquina Calle Porfirio Herrera del sector Piantini, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Además de Casaducho, en lo adelante **“Comercio Participante”**.
3. **Fecha:** Esta promoción es válida desde el viernes 1ro hasta el domingo 31 de marzo 2024.
4. **Participantes:** Participan personas físicas y jurídicas con cédula y RNC, residentes en República Dominicana, que posean Tarjetas de Débito o Crédito Banreservas. Si un cliente posee más de una Tarjeta de Crédito o Débito, los postres gratis se realizarán **por transacción**.
 - 4.1. Participan los consumos con el Credimás Banreservas.
5. **Descripción y mecánica de la promoción:** Disfruta de un **postre gratis** al consumir mínimo RD\$1,500 en **Casaducho** con tu Guía de Beneficios Banreservas, al pagar con tus Tarjetas de Débito y Crédito Banreservas.
6. **Términos y Condiciones:**
 - 6.1. Los clientes deberán asumir la totalidad de los consumos con sus Tarjetas de Débito o Crédito Banreservas.
 - 6.2. El postre gratis será entregado al momento de realizar el pago de su cuenta con sus Tarjetas de Débito o Crédito Banreservas.
 - 6.3. La promoción no aplica sobre otras ofertas.
 - 6.4. La promoción solo aplica en comidas.
 - 6.5. En esta promoción existe un mínimo de consumo de RD\$1,500.

- 6.6. No existe un tope máximo de postres gratis por cliente.
- 6.7. No aplican los consumos a través del delivery propio del restaurante, ni a través de plataformas de delivery.
- 6.8. El restaurante Casaducho está ubicado en Acrópolis Center en el 1er nivel Calle Rafael Augusto Sanchez Santo Domingo. D.N.
- 6.9. Precios del menú están sujetos a cambios.
- 6.10. Aplican los consumos con el Credimás Banreservas a partir de RD\$1,000.00.
 - 6.10.1. Tasa de Credimás 30% anual es decir 2.5% mensual.
- 6.11. No aplican para esta promoción las transacciones que se identifiquen como fraudulentas, las anulaciones, cancelaciones o reversos de consumos.
- 6.12. Banreservas podrá modificar las condiciones o mecánica de esta promoción por causa justificada.
- 6.13. Los clientes, al momento de participar, aceptan los términos y reglas oficiales consignadas como las condiciones de la promoción, y declaran y reconocen que las leyes de la República Dominicana la rigen.
- 6.14. **Banreservas** no es responsable frente a los Participantes por la calidad del servicio brindado por terceros, así como del cumplimiento de todas las normas existentes y por existir (durante el Período de la Promoción) relacionadas con la producción, normas de sanidad, comercialización y el uso de los servicios adquiridos en el curso de la presente Promoción. **Banreservas** no provee producto, ni se hace responsable por los productos objeto de la Promoción.
- 6.15. Ni **Banreservas**, ni sus designados, ni cesionarios, ni alguno de sus respectivos directivos, empleados, representantes o agentes, tendrán responsabilidad por daños que se deban total o parcialmente, directa o indirectamente, por la aceptación de los servicios ofrecidos por Los Comercios Participantes, incluyendo daños físicos, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.
- 6.16. En caso de suscitarse cualquier situación no contemplada en el presente documento, **Banreservas** tomará las acciones que apliquen para estos casos, siempre conforme al derecho común o a las leyes.

- 6.17.** Los colaboradores de la Familia Reservas podrán disfrutar de esta promoción, siempre y cuando posean y realicen sus consumos con sus Tarjetas de Débito o Crédito Banreservas.
- 6.18.** Para información adicional sobre los Términos y Condiciones de la promoción llamar al Centro de Contacto al (809) 960-2121, Guía de Beneficios Banreservas al (809) 960-0787 o acceder a **banreservas.com**